



UN World Environment  
Day 2005 San  
Francisco, June 1-5

## **Urban Environmental Accords Signing Cities**

Ahmedabad

Amhem

Austin

Bahia de Caraquez

Canton

Sucre

Bamemda

Berkeley

Burien

Calicut

Cape Town

Chalon-sur-Saone

Chang Chung

Chicago

Copenhagen

Curitiba

Delhi

Denver

Dhaka

Gampaha

Hyderabad

Istanbul

Jakarta

Kampala

Kiev

Larnaca

Lausanne

London

Lurin

Lyon

Matale

Melbourne

Moscow

Mount Vernon



Nairobi  
New Paltz  
Oakland  
Rio de Janeiro  
Rochester  
San Miguel de Allende  
Santa Monica  
Seattle  
Seogwipo  
Sinaia  
Stockholm  
Surabaya  
Tainan City  
Taipei  
Vancouver B.C.  
Vitoria-Gasteiz  
Zurich  
San Francisco



UN World Environment Day 2005



## Acuerdos Urbanos del Medio Ambiente Declaración de Ciudades Verdes

### Programa Para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas Día Mundial del Medio Ambiente, 2005

**RECONOCIENDO** que por primera vez en la historia, la mayoría de la población del planeta vive ahora en ciudades, y que de continuar la urbanización de estas, resultara en que un millón de personas se muden semanalmente a ciudades creando así nuevos retos ecológicos y oportunidades; y

**CREYENDO** que los Alcaldes de las ciudades alrededor del globo terrestre, tenemos la oportunidad única de convertimos en líderes para crear verdaderos centros urbanos de sostenimiento ecológico basados en acciones locales, culturales y económicas apropiadas; y

**RECORDANDO** que en 1945 los líderes de 50 naciones reunidos en San Francisco, California crearon la organización de Las Naciones Unidas; y

**RECONOCIENDO** la importancia de la obligación y espíritu de la Conferencia de 1972 en Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano, la Cúspide de la Tierra en Río de 1992, la Conferencia de Estambul en 1996 sobre los Acuerdos Humanos, Las Metas del Milenio del 2000 y la Cúspide de Mundo sobre el Desarrollo Ecológico Sostenible del Mundo en Johannesburg en el 2002, vemos estos Acuerdos Urbanos del Medio Ambiente descritos aquí abajo, como una extensión de los esfuerzos para avanzar el sostenimiento ecológico, fortalecer la economía, promover la igualdad social, y proteger los sistemas naturales del planeta.

**POR LO TANTO, SE RESUELVE**, hoy en el Día Mundial del Medio Ambiente en San Francisco, los aquí firmantes alcaldes que reunidos escriben un nuevo capítulo en la historia de la cooperación mundial. Nos comprometemos a promover una plataforma de cooperación y construir un sostenimiento ecológico, económico, y de igualdad social para nuestros ciudadanos urbanos; y

**TAMBIEN RESOLVEMOS** un llamado a nuestros colegas Alcaldes alrededor del mundo para que firmen estos Acuerdos Urbanos del Medio Ambiente y que colaboren con nosotros para implementar dichos acuerdos; y

**TAMBIEN RESOLVEMOS** que al firmar estos Acuerdos Urbanos del Medio Ambiente, nos comprometemos a darle prioridad a los asuntos vitales de sostenimiento ecológico en nuestras agendas legislativas. Con implementar estos Acuerdos Urbanos del Medio Ambiente, reconocemos el derecho de los miembros de nuestra sociedad a un medio ambiente limpio, saludable y seguro.

Firmas y Fecha



## Programa Para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas Día Mundial del Medio Ambiente, 5 de Junio de 2005

Ciudad de San Francisco, Estado de California, Estados Unidos

### Acuerdos Urbanos del Medio Ambiente

**Energía** Energía Renovable I Eficiencia Energética I Cambio Climático

**Reducción de Generación de Residuos** Cero Basura I Responsabilidad del Productor I Responsabilidad del Consumidor

**Diseño Urbano** Construcción Verde I Planificación Urbana

**Naturaleza Urbana** Parques I Restauración de Hábitat I Vida Silvestre

**Transporte** Transporte Público I Vehículos Limpios I Reducción de Congestión del Tráfico

**Salud Ambiental** Reducción de Sustancias Tóxicas I Sistemas de Alimentación Sana I Aire Limpio.

**Agua** Accesibilidad I Conservación de Agua I Reducción de Residuos Líquidos

#### Energía

**Acción 1** Tomar un acuerdo e implementar una política pública para aumentar el uso de los sistemas de energía renovable proporcionando así un 10% mas de esta energía a la ciudad dentro de siete (7) años.

**Acción 2** Tomar un acuerdo e implementar una política pública para reducir el consumo de energía de la ciudad por un 10% a través de medidas de eficiencia energética y conservación dentro de los próximos siete (7) años.

**Acción 3** Tomar un acuerdo y crear un plan de reducción de los gases de invernadero que disminuya las emisiones de este en el municipio por un 20% antes del año 2030.

#### Reducción de Generación de Residuos

**Acción 4** Establecer una política pública para llegar a cero basura(desviar basura de los basureros comunes de la ciudad, e incineradores) antes del año 2040.

**Acción 5** Tomar un acuerdo y crear una ley municipal que facilite la reducción del uso de productos de categoría desechable, toxica, o no renovable, empezando con materiales tóxicos por lo menos en un 50% dentro de siete (7) años.

**Acción 6** Implementar programas fáciles de reciclaje y de abono orgánico para todos los ciudadanos para que existan distintas opciones para desechar residuos, con la meta de disminuir los desperdicios por cabeza de residuos sólidos destinados a los basureros comunes de la ciudad e incineradores por el 20% dentro de siete (7) años.



## Diseño Urbano

**Acción 7** Tomar un acuerdo y crear una política pública que requiere un sistema común de clasificación para la construcción verde con que deban cumplir todos los edificios y construcciones publicas.

**Acción 8** Tomar un acuerdo y crear principios de planificación urbana que promuevan una mezcla de usos de tierra, participación ciudadana, diseño conciso (compact) de construcción, accesibilidad por parte de ciclistas y peatones, y preservación del espacio libre.

**Acción 9** Tomar un acuerdo y crear una política pública que genere trabajo que proteja el medio ambiente dentro de los barrios pobres y/o las zonas de bajos recursos.

## Naturaleza Urbana

**Acción 10** Asegurarse que exista un parque accesible o un centro de recreo con espacio abierto a cada medio kilómetro de cada residente de la ciudad para el año 2015.

**Acción 11** Realizar un inventario de los ecosistemas naturales indígenas y desarrollar un plan de protección y restauración de los recursos ecológicos nativos.

**Acción 12** Aprobar legislación que requiera el establecimiento de corredores de hábitat y características favorables al hábitat ( aspectos de agua, plantas agrícolas, refugio), utilizando especies nativas en conjunto a los proyectos de desarrollo.

## Transporte

**Acción 13** Desarrollar e implementar una política pública para ampliar y mejorar el servicio de transporte público a modo de facilitar mayor accesibilidad a los ciudadanos a por lo menos medio kilómetro de donde se encuentren en los próximos 10 años.

**Acción 14** Tomar un acuerdo y aprobar una ley que elimine la gasolina con plomo y disminuya, en fases, el contenido de azufre en los combustibles diesel y gasolina, en conjunto a la ejecución de controles de emisiones de los buses, taxis, y flota (escuadra) municipal que sirven a la ciudad, con la meta de reducir las emisiones de contaminantes de aire, por un 50% dentro de siete (7) años.

**Acción 15** Implementar una política para reducir la cantidad de vehículos de ocupación individual (carros pequeños) por un 10% dentro de siete (7) años.

## Salud Ambiental

**Acción 16** Identificar, cada año, un producto, químico, o compuesto que se utiliza en la ciudad que representa el riesgo de mayor daño a la salud humana y crear e implementar una ley para eliminar su uso en los edificios de gobierno.



**Acción 17** Promover los beneficios de salud pública y el medio ambiente y apoyar los sistemas sostenibles de la producción orgánica de alimentos locales. Asegurarse que el 20 % de las facilidades de la ciudad (incluyendo las escuelas) sirvan productos locales y comida orgánica en los próximos 7 años.

**Acción 18** Establecer un Índice de Calidad de Aire para medir el nivel de contaminación del aire, y establecer la meta de una reducción del 10% dentro de siete (7) años de los días que se caractericen "insaludable" y "peligroso."

## Agua

**Acción 19** Desarrollar una política pública que asegure el acceso al agua potable con la meta de asegurar el acceso de esta para toda la población para el 2015. Para las ciudades con un consumo de mas de 100 litros por capita por día, adoptar e implementar una política de reducción del 10 % para el 2015.

**Acción 20** Proteger la integridad eco lógica de los recursos naturales de agua de la ciudad (por ejemplo, ríos, lagos, pantanos, y otros ecosistemas asociados)

**Acción 21** Adoptar reglamentos municipales para el manejo del desperdicio de agua y reducir el volumen del desperdicio de esta a un 10% en siete años por medio de programas de reciclaje de agua y de sistemas de planificación en el cual participen todas las comunidades afectadas y este basado en principios ecológicos, económicos y sociales.